

WILLIAM H. SEWELL JR., *Capitalism and the Emergence of Civic Equality in Eighteenth-Century France*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2021, 412 pp. ISBN 978-022-677-046-8

Un amplio conjunto de interpretaciones sobre el capitalismo, su historicidad y consecuencias ha surgido desde diversas historiografías. Una de ellas remite a las temporalidades y a la aceleración consecuente con la emergencia de los procesos industriales. La disciplina del trabajo y los ritmos cotidianos son condicionados por los procesos de producción –según sea el alcance de los capitalismos en sus fases históricas: fabril o digital–.¹ Otro, también en clave de temporalidades, consiste en la pérdida de certezas futuras a partir de la cultura del riesgo, el crédito y la confianza en el capitalismo financiero.² La dificultad de imaginar tiempos y formas de vida distintos a los del imaginario del trabajo son problemas que también afectan las planificaciones del día a día, a veces marcado por la deuda.³

William H. Sewell Jr., célebre historiador social de la Universidad de Chicago, también ha analizado las temporalidades y los ritmos del capitalismo. En su artículo de 2008, “The temporalities of capitalism”, señala que los tiempos del capital son “irreversible(s), contingente(s), desigual(es), discontinuos y transformacional(es)”.⁴ Y añade algo más: “[...] the extreme abstraction [...] is a signature of capitalist development enables core processes of capitalism to escape from the irreversibility of time and to sustain a recurrent logic at their core”.⁵

¹ Véase JUDY WAJCMAN, *Pressed for Time. The Acceleration of Life in Digital Capitalism*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2015; NIGEL THRIFT, “Closer to the Machine? Intelligent Environments, New Forms of Possession and the Rise of the Supertoy”, en *Knowing Capitalism*, Londres, Thousand Oaks, Nueva Delhi, SAGE Publications, 2005, pp. 182-196; BENJAMIN NOYS, *Malign Velocities. Accelerationism and Capitalism*, Winchester, UK, Washington, USA, Zero Books, 2014.

² JENS BECKERT, *Imagined Futures. Fictional Expectations and Capitalist Dynamics*, Cambridge, Mass., Londres, Harvard University Press, 2016; ELENA ESPOSITO, *The Future of Futures. The Time of Money in Financing and Society*, Cheltenham UK, Northampton, MA, USA, 2011.

³ LISA ADKINS, “Speculative futures in the time of debt”, en *The Sociological Review*, 65: 3 (2017), pp. 448-462.

⁴ WILLIAM H. SEWELL JR., “The temporalities of capitalism”, en *Socio-Economic Review*, 6 (2008), pp. 517-537.

⁵ WILLIAM H. SEWELL JR., “The temporalities of capitalism”, en *Socio-Economic Review*, 6 (2008), p. 517.

La tesis de que el capitalismo se caracteriza por una serie de abstracciones reales –tal como, en su momento, sugirieron Georg Lukács y Moishe Postone, a quienes Sewell recupera– es sugerente al momento de revisar el último libro del historiador estadounidense, *Capitalism and the Emergence of Civic Equality in Eighteenth-Century France*.⁶ Si el “capitalismo es una forma de vida” que condensa vivencias, experiencias e instituciones sociales, ¿bajo qué conceptos normativos se ordenan lo social y las proyecciones colectivas de lo cotidiano?⁷

Es aquí donde el concepto de *civic equality* (igualdad cívica) cobra importancia para una historia del capitalismo, pues es parte de sus abstracciones concretas. Como señala Sewell, la igualdad cívica surge en un momento histórico particular de la experiencia del capitalismo: 1789.⁸ En este contexto, los lenguajes del capitalismo comercial para la venta, la manufactura y el incremento de las producciones de *commodities* en el siglo XVIII fueron elementos que acompañaron a las expresiones intelectuales y conceptuales de los filósofos dieciochescos.

Su uso fue una “empresa extremadamente radical” –palabras del autor– y significó la redefinición de las relaciones sociales, las representaciones de éstas y, sobre todo, de los derechos políticos. Sewell se pregunta por la aceptación y el reconocimiento del “carácter igualitario de la Revolución Francesa” en un entorno monárquico, centrado en la organización social de la aristocracia, “el privilegio corporativo, el mecenazgo y la deferencia”:

⁶ “This dynamic of real abstraction, of accumulation for accumulation’s sake, imparts to the capitalism economy its seemingly uncanny qualities, qualities of both preternatural dynamism and preternatural stasis behind the surface flux”, p. 526.

⁷ Una lectura cruzada para América Latina puede hacerse desde las preguntas por las formas en las cuales se articulan o ensamblan las subjetividades colectivas en relación con los procesos de acumulación y de acumulación por despojo. También por las temporalidades y las periodizaciones que podemos hacer de la historia de la economía política en suelo latinoamericano, de los archivos criollos y coloniales que usamos como acervo histórico de experiencias y conceptos. Véase Karen BENEZRA (ed.), *Accumulation and Subjectivity. Rethinking Marx in Latin America*, SUNY Press, 2022.

⁸ Una discusión sobre la relación entre la historia del capitalismo y la Ilustración a partir de la expansión de la esfera ilustrada, de los “ordinary readers” y de la coproducción del mercado burgués con la vida intelectual puede verse en David A. BELL, “For a New Social History of the Enlightenment: Authors, Readers, and Commercial Capitalism”, en *Modern Intellectual History* (2022), pp. 1-25, DOI: <https://doi.org/10.1017/S1479244322000087>

Why, when the French monarchical state fell into severe financial and political crisis, did replacing the existing mode of government with a regime of civic equality emerge as an acceptable, even attractive, option to members of the Estates General—including many representatives of the clergy and the nobility whose extensive legal privileges were annihilated by the new legal and political regime?

Para responder a estas interrogantes, Sewell propone una historia concreta de la abstracción de la igualdad cívica a partir de 13 capítulos divididos en tres partes: la emergencia de un “público urbano” o el impacto de la esfera pública comercial (en discusión con el célebre libro habermasiano *The Structural Transformation of the Public Sphere*), la carrera de filósofos como Voltaire, Denis Diderot, el abad Morellet y Jean-Jacques Rousseau, para, finalmente, problematizar la administración real desde la “promesa de la economía política”. En ellos se atraviesan los temas del derecho natural y los discursos de la razón en coproducción con el desarrollo del capitalismo en discusión con las periodizaciones convencionales de la historia económica del Antiguo Régimen. Para Sewell, el crecimiento económico del siglo XVIII puede considerarse como una fase temprana del capitalismo comercial acompañado por el optimismo de las ideas “orientadas hacia el futuro”, historiográficamente comprendidas como ilustradas.

De entre la amplia variedad de temas presentes en *Capitalism and the Emergence of Civil Equality* me interesa esbozar algunas ideas sobre la relación de la economía política y el surgimiento de la igualdad cívica. Desde los trabajos de Catherine Larrère es sabido que la emergencia de la promesa de la economía política aparecía como un modo de razonar los problemas políticos y la composición de la sociedad (posteriormente sociedad civil).⁹ Su difusión se hizo desde la traducción de los manuales y ensayos sobre la ciencia del comercio, en ciertos casos a partir de las constantes traducciones de autores como John Cary y sus ensayos: *An Essay on the State of England in Relation to its Trade, its Poor, and its Taxes, for Carrying on the Present War against France* (Bristol, 1695) o *An Essay Towards Regulating the Trade and*

⁹ Catherine LARRÈRE, *L'Invention de l'économie au XVIII^e siècle*, Paris, Presses Universitaires de France, 1992.

Employing the Poor of this Kingdom (Londres, 1719). En Francia, por ejemplo, las traducciones de Cary por Georges-Marie Butel-Dumont funcionaron para la implementación de políticas económicas.¹⁰

Así, el principio de la economía política y su análisis sobre el “desarrollo económico”, el “floreciente comercio atlántico” y los “nuevos modelos de consumo urbano”, señala Sewell, circuló (y coprodujo) con escalas de observación locales y globales: desde las virtudes en el comercio y la construcción de una apariencia social hasta la célebre *jealousy of trade* entre los territorios de los Países Bajos, Inglaterra y Francia.¹¹

En el caso francés posterior a la Revolución, señala Sewell, la experiencia del capitalismo comercial en las relaciones sociales se tradujo en una independencia creciente en cuanto al intercambio, así como la “flexibilidad” y el “anonimato de las relaciones mercantiles”. Dichas relaciones comerciales albergaron –aun en la materialidad de las relaciones sociales, delimitadas a un espacio y tiempo– un componente de abstracción en el precio de los bienes: “the prices of goods in a commercial society are determined less by the specific interaction between a buyer and seller than by the demand and supply the goods in a market that transcends the particular transaction” (p. 11).

Las reformas provenientes de la forma de pensar en términos de economía política no fueron de menor complejidad intelectual. Con la noción del progreso por el comercio como bandera insignia, varias tendencias de pensamiento económico-político convergieron alrededor de la libertad en el comercio. Las célebres propuestas de Colbert para la administración real no fueron las únicas: los círculos alrededor de Jacques-Claude-Marie Vincent de Gournay (1750) y la fisiocracia (1750-1760) dispersaron un conjunto de ideas dentro de la Ilustración política que, más tarde, serían recuperadas por los funcionarios que administraron el Estado francés. Los modos de sociabilidad, noción afortunada de Maurice Agulhon, afectaron la formación intelectual

¹⁰ Sophus A. REINERT, *Translating Empire. Emulation and the Origins of Political Economy*, Cambridge, Mass., Londres, Inglaterra, Harvard University Press, 2011.

¹¹ Son clásicos los estudios de István Hont al respecto. Véase Istvan HONT, *Jealousy of Trade. International Competition and the Nation-State in Historical Perspective*, Cambridge, Mass., Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 2005. Para la noción de coproducción, los trabajos de Sheila JASANOFF son fundamentales: *States of Knowledge. The Co-production of Science and Social Order*, Londres y Nueva York, Routledge, 2004.

de los administradores: muchos de ellos –Machault d’Arnouville, Moreau de Séchelles, Turgot, Necker entre otros tantos– participaron de la esfera ilustrada constituida por los salones de discusiones, espacios donde el optimismo (económico) de la Ilustración circuló con varios gradientes de recepción.

Una de ellas, el *laissez-faire, laissez-passez*, fue extendida por el discurso económico de los seguidores de Gournay sobre la necesidad de reformar los circuitos de intercambio y comercio de mercancías en suelo francés. En el nivel de la circulación de ideas y textos, Gournay usó las traducciones de autores económicos como Josiah Child (*Brief Observations Concerning Trade and Interest of Money*, 1688). Éstas funcionaban como un ejercicio de posicionamiento frente a los clásicos y el “desarrollo de la literatura económica”. Sin embargo, los esfuerzos por reformar no estuvieron exentos de dificultades y obstáculos. Como relata Sewell a propósito de la práctica de la economía política, los intentos de ministros como Turgot y Jacques Necker se enfrentaron a la pesada herencia de la acumulación de privilegios en el pasado. Así, mientras la economía estatal crecía, las reformas y la “racionalización” de las finanzas –expandidas por los autores económicos– no llegaban del todo a buen puerto práctico.

El advenimiento de la Revolución y la expansión de la igualdad cívica como punto primordial de las relaciones sociales tuvo un corolario económico. La igualdad cívica y la ciudadanía implicaba la capacidad de producir y consumir de manera libre. Éste es uno de los puntos fuertes del libro de Sewell: la composición comercial (económico-política) de un lenguaje de derechos políticos en la historia de las primeras etapas del capitalismo, contrario al lenguaje estamental del Antiguo Régimen.

En el diferimiento radical de la sociedad comercial respecto del lenguaje de privilegios previos encontramos a autores como Emmanuel-Joseph Sieyès y las nociones del Tercer Estado.¹² Como señala

¹² Una comparación sobre las tesis de la composición de los conceptos de sociedad que emergieron del proceso revolucionario puede hacerse a partir de los trabajos de FRANCESCO CALLEGARO, “Une réaction à la Réaction. Les sciences sociales et l’héritage révolutionnaire”, en *Conceptos Históricos*, 4: 6 (2018), pp. 190-214; Frédéric BRAHAMI, *La raison du peuple. Un héritage de la Révolution française (1789-1848)*, París, Les Belles Lettres, 2016.

Sewell, su “ontología social” mantenía algunos principios de la economía política: su clasificación en torno a las ocupaciones de una nación (“*private activities and public services*”) (p. 341) partía de cuatro tipos de ocupaciones que, conceptualmente, incluían una noción de lo social distinta a la metafísica social del Antiguo Régimen. En ella, “there was literally no place for the nobility” (p. 341). En sí, uno de los grandes impactos de la igualdad cívica y la economía política fue en la composición de la sociedad.¹³ Los conceptos como sociedad civil se entienden desde una ontología social articulada alrededor del comercio y del trabajo. Éste, por señalar un caso, ordenó el sentido de lo social en tanto que “a collection of producers united by common work on nature” (p. 343) y, al mismo tiempo, las formulaciones de derechos como los célebres derechos del hombre y del ciudadano. “The society posited by the declaration is a society of rights-bearing, self-governing individuals, free to acquire property, to buy and sell, speak and publish, and determine by means of laws formulated by their representatives the regulations that govern political and social life” (p. 356).

Estas características de lo social, señala Sewell, debieron su existencia al “surgimiento del pensamiento político-económico” y la creciente “comercialización de las relaciones sociales”; aspectos que hicieron de la economía política un concepto de amplio uso entre los actores del optimismo ilustrado y del primer capitalismo: los filósofos y los hombres de Estado. En este sentido, los derechos del hombre y del ciudadano fueron “una carta de constitución para una sociedad comercial” (p. 356).

Este es sólo un caso de orden social derivado de la revolución francesa. Otras formas de composición de lo social a partir de las críticas de los primeros socialismos observaron que la propiedad concentrada y la acumulación derivada de las premisas económicas del libre comercio eran otra forma de privilegios. Entre 1830 y 1840 los socialismos empezaron a reelaborar el lenguaje de la igualdad cívica a partir de nociones distintas de igualdad, libertad y orden social. *Capitalism and the Emergence of Civil Equality* nos advierte de la relación entre

¹³ Una comparación para el caso mexicano puede hacerse desde el trabajo de Matías X. GONZÁLEZ, “El socialismo en su lugar. La ‘organización social’ de la nación y los orígenes intersociales del primer socialismo mexicano hacia 1850”, en *Historia y Memoria*, 24 (2022), pp. 177-224.

las abstracciones políticas y económicas con la coproducción de la historia social. Los conceptos como el de igualdad cívica no pueden entenderse sin el contexto de los primeros capitalismos y la circulación de *commodities*. Y, al mismo tiempo –en resonancia con la célebre frase koselleckiana sobre los conceptos como factor e índice del cambio histórico–, el contexto de la historia social no puede entenderse sin la agencia de los conceptos de igualdad y libre comercio, así como sin las concepciones sobre la sociedad comercial en ciernes.

En este momento conceptual dieciochesco del primer capitalismo comercial, la economía política y la igualdad cívica se insertan en los imaginarios de progreso propios de la modernidad. Otras fases del capitalismo, señala Sewell, vendrán de la mano con la revolución industrial y la aceleración de la vida cotidiana, el aumento de la población y el crecimiento de las ciudades. Y, en resonancia con el siglo XVIII, con el escenario contemporáneo, Sewell lanza una consideración por tomar para los historiadores actuales: “How could the advance of capitalism, which now seems utterly antithetical to social equality, make the embrace of civic equality seem a practical possibility?” (p. 368).

Ante ello podríamos preguntarnos, dada la importancia que Sewell concede a la igualdad cívica para una sociedad basada en el trato igualitario, por los ecos que podríamos hacer sonar en la cacofonía de los problemas contemporáneos de la precariedad, la acumulación por despojo y la libertad como no-interferencia. Dicho en relación con las abstracciones reales de las temporalidades del capitalismo y la incertidumbre de la vida cotidiana, ¿hay algún atisbo de futurismo social en la igualdad cívica en términos de una lectura desde el socialismo y los republicanismos radicales?¹⁴

Daniel Medel Barragán

El Colegio de México

¹⁴ Una lectura cruzada del análisis en torno a los conceptos de la igualdad cívica y la libertad (de comercio), elaborado por Sewell, puede hacerse desde Sudhir HAZARE-ESINGH, “The Utopian Imagination: Radical Republican Traditions in France, from the Enlightenment to the French Communists”, en Bruno LEIPOLD, Karma NABULSI y Stuart WHITE (eds.), *Radical Republicanism. Recovering the Tradition's Popular Heritage*, Oxford University Press, 2020, pp. 215-238.